

Guatemala, 31 de marzo de 2025

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-207-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros, Directores, Jefes de Departamentos y Asesores

- Convocar a reuniones por instrucción del señor Ministro a los señores Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho, Asesores del Despacho para llevar a cabo sesiones de seguimiento de los diferentes temas de la cartera del Ministerio de Energía y Minas.

b) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia verificar que atienda un Viceministro, a las siguientes convocatorias de:
- Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
- Gabinete de Ministros
- Consejo de Ministros
- Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS-
- Comisión Nacional Petrolera
- Reuniones con Diputados del Congreso de la República
- Convocatorias para atender el CONADIE
- Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República.
- Reunión del Gabinete Específico del Agua
- CONADUR
- GABECO

c) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.

d) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas

- Seguimiento de temas del OIEA
- Seguimiento de los temas de OLADE
- Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER

- Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos
- Seguimiento a las convocatorias del SICA
- Apoyo en reuniones de REDCA
- Apoyo en reuniones con diferentes Organismos Internacionales

e) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

f) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

- • Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

g) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas

- Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
- Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,

Emma
Gabriela
Gramajo
Valdez

Firmado
digitalmente
por Emma
Gabriela
Gramajo Valdez

Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar
DPI No. (2273535600101)

Aprobado

X


Ing. Víctor Hugo Gramajo Valdez
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Factura

EMMA GABRIELA, GRAMAJO VALDEZ

Nit Emisor: 16067886

EMMA GABRIELA GRAMAJO VALDEZ DE AGUILAR

22 CALLE 10-40 MARISCAL, zona 11, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

ECF67497-0F2F-4F83-ADC2-D67BD3AB422C

Serie: ECF67497 Número de DTE: 254758787

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2025 14:49:44

Fecha y hora de certificación: 04-mar-2025 14:49:45

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Despacho Superior del 01-03-2025 al 31-03-2025 según contrato número MEM-207-2025	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Emma Gabriela
Gramajo
Valdez

Firmado
digitalmente por
Emma Gabriela
Gramajo Valdez

X

Ing. Víctor Hugo Ventura
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"